



EDITORIAL

Flexibles para ser capaces

El Sistema Sanitario y por tanto los profesionales, nos enfrentamos al reto de proporcionar a la sociedad una asistencia sanitaria de calidad, aprovechando e introduciendo permanentemente los elementos organizativos e instrumentales que basados en la evidencia científica, garanticen la mejora continua de la asistencia. Cualquier organización moderna que pretenda ser efectiva, debe estar abierta al cambio, y su futuro dependerá de su **flexibilidad**, de su capacidad de adaptarse a los nuevos tiempos, a los nuevos requerimientos, lo que implica la revisión de muchas de nuestras prácticas cotidianas, la eliminación de aquellas que resultan obsoletas e innecesarias y la sustitución por otras más ajustadas a la realidad social. Pero la eficacia del Sistema depende, no sólo de los medios técnicos utilizados, sino también de la agilidad y operatividad de la respuesta en determinados procesos asistenciales. Nuestros ciudadanos demandan una respuesta adecuada en el tiempo, personalizada y continuada. Es en este punto, donde el Servicio Extremeño de Salud apuesta con firmeza, consciente de que éste resulta ser uno de los puntos débiles de nuestro Sistema Sanitario, pero consciente también de que cuenta con todos los resortes para atajar el problema, con los mejores profesionales, construyendo nuevos centros asistenciales y mejorando y ampliando los actuales, incorporando la mejor tecnología, y los mejores equipamientos.

Dentro del conjunto de medidas puestas en marcha en este periodo de 15 meses, parte de ellas, están planteadas para lograr mejorar este aspecto tradicionalmente débil de nuestra organización:

1. **Actuación integrada** entre niveles asistenciales, no ya solo en aspectos de programación, sino en el concreto proceso asistencial, y no solo ya como guía, sino como seguimiento íntegro del proceso individual.
2. **Creación de una Red Informática** propia común para todo el Sistema, que va a facilitar la comunicación y por tanto el trasvase de información, y con ello evitar la duplicidad de pruebas diagnósticas, por tanto incorpora agilidad al proceso.
3. **La Digitalización de Imágenes** diagnósticas, susceptibles de viajar por la Red.
4. **El Programa de Cirugía Mayor Ambulatoria**, que se implantará en las 8 áreas sanitarias, sinónimo de calidad, eficiencia, y satisfacción, corroborado por la incorporación de nuevas estructuras en los Planes Funcionales de los hospitales de la región.
5. **Las Consultas de Alta Resolución**, eficaz organización puesta en marcha con excelentes resultados en varias áreas sanitarias.
6. **La Telemedicina**, actualmente instalada en el 20% de los Centros de Salud y empezando a funcionar.

Este conjunto de medidas y otras que se vayan sumando, están bien encaminadas, pero no son suficientes. Necesitamos del esfuerzo de todos para lograr el rendimiento de las mismas. Necesitamos la adaptación al cambio; sin ella ningún sistema puede evolucionar. Todas las mejoras tecnológicas quedarán huérfanas, sin la pasión del profesional. Estamos en el buen camino, estamos construyendo el proyecto. Hagámoslo realidad con el esfuerzo de todos.

TRIBUNA



Dámaso Villa Minguez

Director de Asistencia Sanitaria del Servicio Extremeño de Salud

PLANIFICACIÓN

Guías Clínicas y Gestión de Procesos

Nadie pone hoy en duda que la sociedad concede cada vez más importancia a todo lo relacionado con la sanidad. Los ciudadanos nos demandan más agilidad, claridad en nuestras explicaciones, prontitud y acierto en resolver sus problemas de salud. En esta línea, la GESTIÓN POR PROCESOS es un instrumento que procura una mayor eficacia a base de racionalizar nuestro método de trabajo.

Los libros de gestión definen al proceso como un conjunto de actuaciones, decisiones, actividades y tareas que se encadenan de forma secuencial y ordenada, para conseguir un resultado que satisfaga las necesidades del cliente al que va dirigido.

Cualquier empresa tiende a identificar procesos para conseguir unos mejores resultados a base de protocolizar y hacer más sencilla la acción a realizar. En una palabra, con estos mismos criterios, debemos en la esfera sanitaria, buscar patologías frecuentes y ordenarlas para que se aborden de una forma reglada.

Incluso los procesos más sencillos, afectan a varias unidades y a varias categorías de profesionales. Por eso, su abordaje y solución son sumamente complejos. Por otra parte, la ciencia ofrece al clínico en cada momento y ante cualquier actuación, numerosas variables, maneras muy diferentes de abordar el problema, pautas de actuación distintas además, cada Escuela, cada Revista Científica, cada Sociedad Profesional, propone líneas de actuación diferentes.

Sumamos entonces a algo complejo de realizar, varias posibilidades de llevarlo a cabo, lo que hace aun más difícil el proceso sanitario. Debemos por tanto, intentar protocolizar y canalizar todas esas variables

en una herramienta que denominaremos GUÍA CLÍNICA, que será la forma razonada en que se aborda el proceso sanitario. Es decir, ante problemas idénticos pautas de actuación idénticas o al menos muy similares.

Tres puntos fundamentales debemos observar en esta forma de gestión:

- Elección adecuada del proceso. Empezaremos por patologías frecuentes como puede ser el infarto de miocardio, la cefalea, la neumonía, la hipertrofia de próstata, etc.

- Debe cruzar la raya primaria-especializada: la guía clínica debe referirse a ambos niveles, protocolizando como se deben hacer las cosas tanto en el hospital como en el Centro de Salud y cuando el enfermo debe ser atendido en uno o en otro Centro Sanitario.

- Los autores de la guía clínica deben ser los profesionales que van a trabajar con ella. Deben analizar exhaustivamente la patología en cuestión, analizar sus puntos críticos, etc.

Quizás este último punto sea el más importante de todos. Los directivos debemos impulsar, fomentar y facilitar que sean los profesionales los autores de la guía clínica para que así se identifiquen con ella y la pongan en práctica con la agradable sensación de hacerlo sin imposiciones.

Eso sí, una vez que a través de las Sociedades Científicas, Servicios Hospitalarios y Centros de Salud se ha llegado a un consenso y la guía clínica se ha confeccionado, una vez que se ha escuchado a todos y escrito lo que ha decidido la mayoría, cada profesional de la salud adquiere el compromiso ético, científico y social de ejecutar todos y cada uno de los aspectos que contiene la guía.

Humor

José Antonio Mateos Pombero

